

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501452
Denominación Título:	Grado en Bioquímica
Menciones / Especialidades:	NO
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Químicas
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial
Otros centros participantes:	Facultad de Ciencias Biológicas Facultad de Farmacia Facultad de Medicina Facultad de Veterinaria

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Leonor González Menorca
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su

calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Grado en Bioquímica comenzó a impartirse en el curso 2010/11. El centro responsable de la titulación es la Facultad de Ciencias Químicas, compartiendo docencia con las Facultades de Farmacia, Ciencias Biológicas, Veterinaria, Medicina y Estudios Estadísticos de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Se ha realizado un informe de seguimiento en 2013 y de renovación de la acreditación en 2016. En el curso 2018/19 se implantó el Doble Grado en Química y Bioquímica.

Prácticamente la totalidad de la docencia se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Químicas, y son los profesores de otras facultades los que se desplazan a ella. El Grado en Bioquímica es impartido mayoritariamente por el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular ubicado en las diferentes facultades, aunque se coordina desde la Facultad de Ciencias Químicas.

El Grado en Bioquímica no habilita ni se encuentra vinculado para el ejercicio de profesión regulada. El plan de estudios consta de 240 ECTS y se imparte en modalidad presencial en 8 semestres. Los créditos se estructuran en 60 ECTS de formación básica, 132 obligatorios, 30 optativos y 18 correspondientes al TFG. Se imparte en castellano y, al menos, una parte introductoria y las conclusiones del TFG han de escribirse en inglés.

Se constata que el plan de estudios se halla plenamente implantado y se corresponde con lo recogido en la Memoria de Verificación.

En la actualidad, la optatividad es elevada, ofertándose 60 ECTS. Se constata que la impartición del Doble Grado en Química y Bioquímica, sin optatividad, y la elevada movilidad en los últimos años ponen en riesgo la viabilidad de una oferta coherente de asignaturas al reducirse notablemente los alumnos que las cursan.

La información recogida en las Guías Docentes de las asignaturas aporta, mediante formato unificado de la UCM, todos los datos relevantes de las mismas. Se dispone de las guías de todas las asignaturas.

El TFG se realiza en el último curso del grado, es un trabajo teórico-práctico, y tiene un elevado carácter experimental, no puede ser exclusivamente bibliográfico. Existe una gran flexibilidad desde la coordinación del grado, permitiendo su desarrollo en centros externos.

El Grado en Bioquímica no incluye en su plan de estudios Prácticas Externas curriculares, aunque los alumnos pueden cursar prácticas extracurriculares y solicitar el reconocimiento de hasta 6 ECTS. Se ha evidenciado la importancia de los Laboratorios Integrados, donde los alumnos alcanzan competencias propias de las prácticas.

Este grado se imparte en un único grupo, con un número máximo, en el curso 2020/21, de 55 estudiantes. En los laboratorios se desdoblán en dos turnos.

La normativa de reconocimiento de créditos y de permanencia es la propia de la UCM. La Comisión de Estudios de la Facultad se

encarga de la transferencia y reconocimiento de créditos.

La coordinación docente entre las asignaturas del grado se estructura a través del Coordinador del mismo y los Coordinadores de Curso. También hay Delegados de Curso entre los estudiantes.

Se constata, mediante las actas correspondientes, la existencia de reuniones llevadas a cabo por los Coordinadores de Curso con el Coordinador de Grado. Asimismo, existe un Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Bioquímica que contribuye a la mejora de la coordinación docente. La coordinación horizontal se centra en las asignaturas correspondientes al mismo curso y semestre. En este caso los Coordinadores de Curso se reúnen con profesores y estudiantes del curso que coordinan siguiendo el calendario de acciones de coordinación. La coordinación vertical se obtiene al considerar la coordinación entre asignaturas correspondientes a distintos cursos o materias del grado y sirve para detectar desajustes en el funcionamiento del plan de estudios. Para las asignaturas de Laboratorios Integrados también se realizan reuniones de coordinación, garantizando así una óptima utilización de los recursos disponibles.

La planificación temporal de las asignaturas es adecuada y asegura la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Al finalizar el curso, el Coordinador de Grado elabora la Memoria Anual de Seguimiento de la Titulación, donde se recoge un exhaustivo análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, lo que contribuye a mejorar la coordinación docente del grado. Asimismo, el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, en base a la Memoria de Seguimiento, realiza el Informe de Seguimiento del curso.

La UCM cuenta con mecanismos para valorar la satisfacción de profesores y estudiantes respecto a la coordinación docente dentro del Grado.

Los criterios de admisión son correctos y coherentes a la normativa aplicable para el acceso a las universidades públicas españolas. El perfil de ingreso recomendado es el de alumnos que han cursado en Bachillerato las asignaturas de Biología, Física, Matemáticas y Química. La elevada nota de corte (12,984 sobre 14) y la alta demanda de esta titulación en primera opción hacen que los estudiantes presenten perfiles adecuados a estos estudios.

Los datos de admisión son:

- Plazas ofertadas nuevo ingreso: 64
- Alumnos matriculados nuevo ingreso: 60 (2016/17), 71 (2017/18), 61 (2018/19), 71 (2019/20) y 59 (2020/21)
- Tasa de cobertura: 94% (2016/17), 111% (2017/18), 95% (2018/19), 111% (2019/20) y 92% (2020/21)

Desde el curso académico 2018-19, en el que comenzó a impartirse el Doble Grado en Química y Bioquímica, la oferta para el Grado en Bioquímica es de 44 alumnos, ya que se destina una oferta de los 20 alumnos restantes para el doble grado.

Se constata que la tasa de cobertura es algo elevada en algunos cursos, superando lo recogido en la Memoria de Verificación los cursos 2017/18 y 2019/20. Se recomienda respetar el número de las plazas de nuevo ingreso aprobado en la Memoria de Verificación.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La información del Grado en Bioquímica y del Doble Grado en Química y Bioquímica se encuentra recogida en los enlaces a las páginas web correspondientes. Se constata que la información contenida en las páginas es completa y de fácil acceso.

La descripción del título es adecuada, recogiendo correctamente la denominación, el número de créditos, la modalidad presencial, el idioma de impartición, así como la normativa de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos.

Existe discrepancia en lo referente al centro de impartición. Tanto la web como la Memoria de Verificación incluyen como centro responsable la Facultad de Ciencias Químicas, pero la web señala, al contrario que la Memoria, como otros centros de impartición las Facultades de Farmacia, Ciencias Biológicas, Medicina y Veterinaria.

Respecto al número de plazas ofertadas, mientras que la Memoria de Verificación recoge 64, la web señala para el grado 44 y para el doble grado 20.

Se incluye completa información de las vías de acceso para cursar el grado, así como del perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso.

El plan de estudios recogido en la Memoria de Verificación se corresponde con el ofertado en la página web. Se dispone de las Guías Docentes de todas las asignaturas, siendo su información muy completa. En cuanto al profesorado, en las Guías Docentes se incluyen los profesores de cada asignatura. Asimismo, existe información sobre la estructura y características del profesorado adscrito al título. Para consultar los CVA de los docentes es necesario acudir a la web de sus respectivos departamentos. Se recomienda incluir enlaces a los CVA de los docentes en la web de la titulación.

Existe completa información sobre programación docente, calendario escolar, calendario de exámenes y horarios. La página web recoge documentación sobre el funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad. Existe amplia información de los principales indicadores y resultados de la titulación, la Memoria e Informe de Seguimiento Anual, las encuestas de satisfacción y de inserción laboral. Además, en la página web se recoge el proceso de renovación de la acreditación en la que se halla inmerso el título y las memorias e informes de verificación y seguimiento del grado. La página web cuenta con un enlace directo con el buzón de sugerencias y quejas, así como su procedimiento.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La información presentada nos permite afirmar que la UCM tiene implementado el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). El SGIC de la UCM se estructura a nivel de facultad/centro, siendo el Decano y la Junta de la Facultad los responsables de su implantación.

El doble grado dispone del Sello Internacional de Calidad EUROBACHELOR.

El SGIC está conformado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Químicas que se encarga de implementar el sistema en la facultad. Está constituida por la Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia que actúa como Presidenta, un PAS como Secretario y, como vocales, los coordinadores de los tres grados de la facultad, el Coordinador de Máster, el Vicedecano del Colegio de Químicos de Madrid como agente externo, dos estudiantes de grado y uno de máster o doctorado. Asimismo, existe un Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Bioquímica. Sus funciones se hallan reguladas en el Procedimiento de Funcionamiento de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los Títulos impartidos en la Facultad de Ciencias Químicas. Está formado por la Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia (Presidenta), un PAS (Secretario), el Vicedecano de Innovación Docente y Calidad, el Coordinador del Grado, los coordinadores de los cuatro cursos y dos estudiantes del grado.

Mediante las correspondientes actas se acreditan las reuniones periódicas de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado.

Los procedimientos del SGIC permiten la recogida de información, el análisis de resultados (aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los grupos de interés) y la mejora de la calidad del título y de los resultados de aprendizaje.

La recogida de información se realiza mediante encuestas y cuestionarios incluyendo: encuestas de satisfacción de estudiantes, del profesorado y de egresados del grado, encuesta de satisfacción del PAS de la facultad y encuesta de satisfacción para los agentes externos miembros de las Comisiones de Calidad. Se recomienda implementar una encuesta de satisfacción específica de empleadores. También sería deseable mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de grupos de interés. Asimismo, la UCM participa en el programa de evaluación del profesorado DOCENTIA.

El sistema de recogida de información se complementa con el Buzón de Sugerencias y Quejas.

Con los resultados obtenidos se procede al análisis de los mismos. Éste se lleva a cabo a través de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado elaborada por el Coordinador de Grado. La memoria es aprobada por el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado y remitida para su aprobación a la Junta de Facultad. Por último, la Junta de Facultad envía dicha memoria al Vicerrectorado de Calidad de la UCM que elabora el Informe de Seguimiento Anual del Grado.

A partir del análisis de la información obtenida, cada uno de los informes aporta las medidas de mejora para la impartición del título.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Grado cuenta con el siguiente profesorado: 31 Catedráticos de Universidad (28%), 34% ECTS impartidos; 40 Profesores Titulares de Universidad (36%), 34% ECTS; 1 Profesor Titular de Escuela Universitaria (1%), 1% ECTS; 14 Profesores Ayudantes Doctores (13%), 14% ECTS; 15 Profesores Contratados Doctores (14%), 13% ECTS y 9 Profesores Asociados (8%), 4% ECTS. Un total de 110 profesores, el 100% doctores y con un número de 315 sexenios.

Como se ha indicado el profesorado pertenece a diferentes facultades y departamentos de la UCM. El personal académico del grado pertenece mayoritariamente al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de las facultades participantes. Se trata de un departamento interfacultativo, que se coordina desde la Facultad de Ciencias Químicas.

Se constata que los alumnos valoran muy positivamente la implicación del profesorado en la docencia, así como su cercanía y flexibilidad.

Los tutores del TFG son profesores que imparten docencia en el grado. Asimismo, se permite la tutorización por parte de profesores e investigadores externos. En este último caso será necesario contar con un cotutor perteneciente a la UCM.

La UCM cuenta con planes que garantizan la calidad y mejora del profesorado: proyectos de innovación docente (en el curso 2020/21 en la Facultad de Química hay 13), Plan de Formación del profesorado UCM y Plan de Movilidad profesorado de la UCM (Ayudas Erasmus a la movilidad de profesores con fines docentes STA, para viajes Organización de la Movilidad OM y movilidad por convenios).

El profesorado participa obligatoriamente en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado DOCENTIA-UCM. El profesorado de esta titulación es excelente, reúne la cualificación académica y dispone de la experiencia y calidad docente necesaria para el nivel académico del título.

El SIGC recoge información sobre la satisfacción del personal docente con la titulación.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UCM no tiene funciones de apoyo a la docencia de una titulación concreta. Su misión es dar apoyo a todas las titulaciones que se imparten en cada Facultad. En el curso 2020/21 la Facultad de Ciencias Químicas dispuso de un total de 59 personas: 18 destinados a servicios generales y 41 técnicos especialistas. Destacan los 23 técnicos que dan soporte a los laboratorios de los departamentos. La ratio global nº PAS / nº profesores es bastante bajo.

Además, se constata que existen 18 puestos sin cubrir. Sería deseable incrementar el número de PAS, en especial el destinado a la preparación y desarrollo de las prácticas de laboratorio.

Se recomienda, por tanto, aumentar el número de personal de atención y apoyo, en especial en la preparación y desarrollo de prácticas de laboratorio.

Cada curso académico, la UCM publica una convocatoria en la que se ofertan cursos de actividades formativas destinadas al PAS. La UCM dispone de servicios de Orientación Académica y Profesional.

El Coordinador del Grado es el encargado, vía correo electrónico, de prestar apoyo y orientación profesional a los estudiantes. Asimismo, existe una Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM y un portal de empleo ICARO-UCM.

La UCM cuenta con una amplia oferta de programas de movilidad para estudiantes, participando en programas nacionales (Sicue-Séneca) e internacionales (Erasmus+, MAUI-UTRECHT, AEN-UTRECHT, VULCANUS y TASSEP). Se gestionan a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la facultad. Durante el curso 2020/21 la facultad ha recibido 5 alumnos entrantes y del Grado en Bioquímica han salido 8. Se ha verificado como, una vez superada la situación provocada por el COVID, el número de alumnos del grado participantes en estos programas ha aumentado: 15 en el curso 2021/22 y 22 en el curso 2022/23.

La UCM dispone de una Oficina para la Igualdad de Género.

El SIGC cuenta con mecanismos para conocer el grado de satisfacción del PAS de la Facultad.

La Facultad de Ciencias Químicas, como centro coordinador del grado, así como las facultades que participan en la docencia ponen a disposición del título el conjunto de equipamientos docentes, así como las infraestructuras informáticas y de comunicaciones.

El Grado en Bioquímica es un título con una carga experimental elevada. La casi totalidad de las clases de laboratorio se agrupan en siete Laboratorios Integrados. La Facultad de Ciencias Químicas dispone de una serie de laboratorios que dan soporte a la docencia práctica del Grado: 4 Laboratorios Integrados de Experimentación Química, 2 de Química Analítica, 2 de Química Inorgánica, 1 de Química Física, 1 de Química Orgánica, 2 de Bioquímica y Biología Molecular, 3 de Ciencia de los Materiales y 4

de Ingeniería Química. En el Grado se utilizan 4 aulas con una capacidad total de 248 plazas. Así como 4 aulas informáticas. La UCM sigue una política de supresión de barreras arquitectónicas para las personas con dificultades de movilidad o deficiencias visuales. La Facultad dispone de una coordinadora de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad/Discapacidad (OIPD).

El SGIC cuenta con herramientas para conocer el grado de satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales y servicios, en forma de encuestas.

Se ha evidenciado la cantidad y capacidad de las aulas, laboratorios y otras instalaciones experimentales, así como su equipamiento, cubriendo las necesidades del grado y permitiendo una correcta impartición de las actividades formativas contempladas en la Memoria de Verificación. Además, se ha podido contrastar la variedad de los recursos electrónicos y bibliográficos, así como la cantidad de cursos organizados que proporciona la biblioteca, tanto a estudiantes como a profesores. El título se imparte en modalidad presencial, aunque tiene un campus virtual en la plataforma Moodle para apoyo en las actividades formativas y para conseguir las competencias del título.

La Memoria de Verificación no incluía ningún compromiso específico de la Universidad relativo al PAS, ni a los recursos materiales y servicios. Del mismo modo, no se ha recibido recomendación externa al respecto.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados son adecuados y contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria de Verificación y al nivel de la titulación especificado en el MECES. Están disponibles en las Guías Docentes de las asignaturas del grado.

Se aprecia que las distintas metodologías contempladas, junto con los rendimientos de las asignaturas, consiguen integrar el conocimiento del alumnado, de modo que progresivamente pueden hacer frente a asignaturas alta complejidad y, por tanto, están preparados para su inserción en el mundo laboral.

Se ha podido constatar que los resultados de aprendizaje permiten adquirir las competencias del título, siendo unánimes en el reconocimiento de la formación de los egresados.

El desarrollo del TFG se realiza conforme a lo establecido en la legislación vigente y en la normativa interna de la universidad "Normativa TFG Facultad de Ciencias Químicas 2021" y "Normativa TFG Grado Bioquímica 2020/21". La evaluación de los TFG se lleva a cabo a través del informe del tutor (30%) y el informe del tribunal (70%). Este 70% se desglosa en la evaluación de la memoria impresa (35%) y en la evaluación de la presentación oral y defensa (35%). Esta evaluación incluye una serie de rúbricas. En el análisis de los TFG se constata la calidad y el rigor científico de los trabajos entregados.

Los resultados de las asignaturas son adecuados. El número de aprobados sobre el número de matriculados (curso 2020/21) oscila entre el 78,57% y el 100%

El SGIC dispone de herramientas para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas de la titulación y el desarrollo académico de la misma.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La titulación cumple los indicadores previstos en la Memoria de Verificación. Los resultados de las asignaturas presentan unas tasas elevadas, la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de evaluación son adecuadas todos los cursos evaluados. Para el curso 2020/21 se alcanza una tasa de cobertura del 92%.

La satisfacción global de los estudiantes con la titulación es elevada, alcanzando los 7,4 para el curso 2020/21, con una tasa de

respuesta del 21%. Destaca por su baja valoración: "Fidelidad: Seguiría siendo alumno de la UCM" (6,0). La satisfacción global de los profesores con la titulación es muy positiva, alcanzando los 8,6 para el curso 2020/21, con una tasa de respuesta del 38%. Destaca por su baja valoración: "Orientación internacional de la titulación" (5,9). La satisfacción global del PAS con la Facultad es muy elevada, alcanzando los 8,6 para el curso 2020/21, con una tasa de respuesta del 21%. Destaca por su baja valoración: "Plan de formación del PAS" (6,1). Se dispone de datos sobre la satisfacción de egresados del curso 2019/20 del Grado en Bioquímica. Los resultados son variados, con una tasa de respuesta del 20%. Destacan por su buena valoración: "Número de alumnos por aula" (8,8) y "Mejora laboral por estancia en el extranjero" (9,3). Asimismo, destacan por su baja satisfacción: "Acceso al mundo laboral" (3,7), "Organización asignaturas" (3,9), "Plan de Estudios adecuado" (4,2), "Atención al estudiante" (4,7) y "Actividades complementarias" (4,9). Asimismo, se dispone de encuesta de satisfacción de agentes externos miembros de las Comisiones de Calidad, con valores muy elevados que oscilan entre 9 y 8. En definitiva, la satisfacción de los grupos de interés es adecuada, salvo en determinados aspectos recogidos en la encuesta de satisfacción de egresados. Se ha podido constatar, tanto para los estudiantes como para los agentes externos, el elevado grado de satisfacción que ambos presentan con la formación adquirida por los estudiantes y constatada por los empleadores. La UCM ha implementado varios procedimientos para conocer la inserción laboral de los egresados. Por un lado, se dispone de la encuesta de inserción laboral de los estudiantes egresados del curso 2017/18. La tasa de inserción es del 54,5% y la adecuación de la inserción laboral alcanza los 8,5, con una tasa de respuesta del 21%. Sería aconsejable incluir actividades de formación empresarial, emprendimiento, calidad y desarrollo de producto que faciliten la inserción laboral. Los empleadores manifiestan la necesidad de llevar a cabo actividades encaminadas a mejorar las competencias en formación empresarial, emprendimiento, calidad y desarrollo de producto, que faciliten la inserción laboral de los egresados.

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- El profesorado reúne la cualificación académica necesaria y dispone de una excelente experiencia y calidad docente para el nivel académico del título.

En Madrid, a 26 de julio de 2022

Fdo.: Federico Morán Abad

El/La Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación